



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. V de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0016 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. LAURA ELENA CALDERON JIMENEZ, para obtener el grado de DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 09:15 horas del día quince del mes de diciembre del año dos mil dieciseis, se reunieron en el Aula de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Vicente Armenta López, Secretario: Dr. Jesús Eligio Tirado Ramos, Vocal(es): Dra. Reyna Araceli Tirado Gálvez nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES a la sustentante: LAURA ELENA CALDERON JIMENEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN COMERCIO EXTERIOR (EMBARGO ATUNERO MÉXICO)" Siendo Director(es) de Tesis Dra. Reyna Araceli Tirado Gálvez. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Vicente Armenta López.- Secretario.- Dr. Jesús Eligio Tirado Ramos.- Vocal.- Dra. Reyna Araceli Tirado Gálvez.- Sustentante.- Laura Elena Calderon Jimenez.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacan Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día tres del mes de enero del año dos mil diecisiete.-

REVISÓ:
DR. JOSÉ ENRIQUE CAL OSUNA